



ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Enfermería

Res. N° 854/16

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2019 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR					REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN REGULAR
	TIPO	CÓDIGO	INSTANCIA	NOMBRE	HORAS	FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	
1ER AÑO	G	215	P	Psicología	32 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	G	216	P	Teorías Socio Culturales de la Salud	32 Hs.				
	E	217	R	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	64 Hs.				
	E	218	R	Salud Pública I	64 Hs.				
	E	219	R	Biología Humana	128 Hs.				
	E	220	R	Fundamentos del Cuidado	64 Hs.				
	E	221	R	Cuidados de la Salud centrados en la comunidad y la familia	96 Hs.				
	E	222	R	Práctica Profesionalizante I	64 Hs.				
2DO AÑO	G	327	P	Comunicación en Ciencias de la Salud	32 Hs.				Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	G	328	P	Inglés	32 Hs.				
	G	329	P	Introducción a la Metodología de la Investigación	64 Hs.				
	E	330	P	Nutrición y Dietoterapia	32 Hs.				
	E	331	R	Salud Pública II	96 Hs.	218	218		
	E	332	R	Farmacología en Enfermería	64 Hs.				
	E	333	R	Enfermería Materno Infantil	64 Hs.	215,219,220,221	215,219,220,221		
	E	334	R	Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor I	96 Hs.	215,219,220	215,219,220		
E	335	R	Práctica Profesionalizante II	256 Hs.	222	222			
3ER AÑO	E	336	R	Organización y Gestión de servicios de Enfermería	64 Hs.				Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	337	P	Aspectos Bioéticos y legales de la profesión	32 Hs.				
	E	338	R	Enfermería en Salud Mental	64 Hs.				
	E	339	R	Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor II	64 Hs.	330,332,334	330,332,334		
	E	340	R	Enfermería comunitaria y práctica educativa en Salud	64 Hs.				
	E	341	P	Enfermería en Emergencias y Catástrofes	32 Hs.				
	E	342	R	Módulo Práctica Profesionalizante III	356 Hs.	TODAS ****	335		

* Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias:

E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre)

G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia:

R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendimiento de examen final)

P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendimiento de examen final)

*** Es requisito tener aprobados los finales de todas las materias de la carrera para aprobarla Práctica del 3° año de la carrera.